**Herramienta 3.6 Orientación para un Enfoque de Protección, Género e Inclusión dentro de la Recuperación**

**¿Qué es la recuperación?**

La fase de emergencia de la respuesta humanitaria se define por necesidades agudas, sin embargo, pueden tomarse medidas que brindarán apoyo a las comunidades afectadas (y a su entorno y a los mercados locales) más allá de la emergencia e incluso durante la recuperación. Estas acciones deben comenzar desde el inicio mismo de las operaciones de emergencia.

La "recuperación temprana" es un enfoque que ayuda a abordar las necesidades de recuperación a más largo plazo (como garantizar que se sigan cumpliendo los objetivos de desarrollo sostenible) durante la fase de crisis de una operación de emergencia. Las actividades de recuperación temprana se definen como aquellas que se alinean con los principios de desarrollo, pero que se implementan y planifican en la fase de emergencia. Estas están incorporadas en la acción humanitaria y permiten a las poblaciones afectadas desarrollar oportunidades, desarrollar resiliencia y establecer procesos sostenibles para la recuperación ante las crisis (incluyendo la resiliencia ante futuras crisis). Estas actividades se centran en desarrollar el fortalecimiento individual, comunitario y de los sistemas. Muchas actividades de PGI cumplen estos criterios (como garantizar la dignidad, el acceso, la participación y la seguridad en el acceso a los servicios de salud, lo que a largo plazo reduce los problemas de salud de los grupos en riesgo y ayuda a mejorar la atención médica y los resultados de salud materna e infantil).

Las actividades de recuperación a veces se planifican y se ejecutan después de una Operación de Emergencia como programaciones separadas, independientes y largo plazo cuyo objetivo es garantizar una transición desde la fase de emergencia a la recuperación que mejore la resiliencia y se vincule con las iniciativas de desarrollo del gobierno, de la Sociedad Nacional y de la sociedad civil.

La recuperación es importante, porque a menudo los avances que se lograron en materia de desarrollo (como una reducción de la mortalidad materna e infantil a nivel nacional) antes de una emergencia pueden ser socavados por la crisis. La recuperación ayuda a volver a priorizar las necesidades de desarrollo sostenible de una comunidad, por lo tanto, la recuperación comienza desde el primer día de una operación.

Después de la fase de emergencia, un plan de recuperación puede amplificar los avances logrados en la respuesta de emergencia o puede priorizar nuevas áreas de programación para satisfacer necesidades a más largo plazo.

La norma mínima de PGI es transversalizar la PGI en todas las operaciones, incluyendo en la recuperación. En algunas circunstancias, un plan de recuperación podría incluir el desarrollo de una programación independiente de PGI, como la creación de nuevos programas de manejo y de remisión de casos, casas de seguridad u otros programas de protección necesarios según las necesidades.

Este documento se centra en cómo cumplir con la norma mínima de la transversalización de las preocupaciones de PGI en la programación para la recuperación. El personal de PGI debe mantener la recuperación temprana y la recuperación a más largo plazo como prioridades subyacentes de su trabajo durante cualquier etapa de la operación de emergencia.

Para obtener más detalles sobre qué herramientas usar durante la recuperación, consulte la Línea de Tiempo de Herramientas en el capítulo de Descripción General.

**¿Cómo implementar enfoques de PGI para la recuperación?**

La transversalización de la protección, el género y la inclusión contribuye a abordar las causas fundamentales de la vulnerabilidad, y por lo tanto debe continuarse en los enfoques de transición y de recuperación.

Un enfoque de PGI para la recuperación significa centrarse en la apropiación local y en fortalecer las capacidades, basando las intervenciones en una comprensión exhaustiva del contexto para poder abordar las causas fundamentales de las vulnerabilidades, reducir el riesgo, abordar las preocupaciones actuales de seguridad, promover la igualdad y prevenir la discriminación, y en hacer que las comunidades sean más resilientes ante futuras crisis.

En la programación de la fase de recuperación deben utilizarse las Normas Mínimas sobre Protección, Género e Inclusión en Emergencias de la FICR.

**Pasos básicos para transversalizar la PGI en la recuperación:**

* Siga los pasos básicos de transversalización para una respuesta de emergencia, teniendo en cuenta los objetivos de recuperación, los planes de salida y la transición a los programas de desarrollo.
* Asegúrese de que en todas las evaluaciones de recuperación se despliegue un equipo diverso y representativo (personas de diferentes géneros, edades, discapacidades)
* Implemente las normas mínimas de protección, género e inclusión en cada sector
* Use la Biblioteca de Preguntas de Evaluación para identificar preguntas de PGI específicas al sector que puedan integrarse en las evaluaciones sectoriales
* Asegúrese de que se haya identificado un punto focal de PGI
* Realice un Análisis de PGI actualizado que incluya el cotejo de la documentación de PGI, de las lecciones aprendidas y de otra información obtenida de la fase de emergencia
* Actualice las rutas de remisión y el manejo básico de casos e informe a los equipos sobre la implementación
* Si durante la operación se determinó que las políticas o los procedimientos de la Sociedad Nacional relacionados con la PGI (política de protección infantil, procedimientos de prevención de explotación y abuso sexual) necesitaban fortalecerse, estos deben incluirse en la programación para la recuperación para crear una implementación sostenible de las normas mínimas en toda la programación de la SN
* **Si se asigna un rol de PGI dentro de la fase de recuperación, este podría considerar las siguientes tareas:** Diseñar y llevar a cabo la evaluación de necesidades de PGI, considerando la situación, las prioridades y las preferencias de las personas a quienes se ayudará, las condiciones del mercado, las políticas gubernamentales, los mecanismos de pago disponibles para la posible implementación de transferencias de efectivo, la capacidad organizacional de la Sociedad Nacional y otros factores pertinentes, usando la orientación de la CRMLR y las herramientas y plantillas existentes
* Apoyar evaluaciones de protección basadas en la comunidad para identificar preocupaciones de protección específicas, las necesidades de protección y riesgos de niñas, niños, mujeres y hombres, y (en coordinación con otros actores de protección pertinentes) desarrollar (y dirigir la implementación) estrategias para abordar las preocupaciones y necesidades específicas de protección (es decir, de mujeres y niñas)
* Trabajar con el equipo de PMER y garantizar que los datos desagregados por sexo, edad y discapacidad (SADD) sean recopilados y analizados a nivel de campo de acuerdo con la Nota Técnica sobre Conteo de Personas Alcanzadas de la FICR.
* Con el equipo de operaciones, realizar un análisis sólido de opciones de respuesta basado en criterios acordados (es decir, impacto, puntualidad, preferencia del beneficiario, relación calidad-precio, etc.) para comparar las modalidades de respuesta y de asistencia e identificar la intervención más adecuada, eficaz y eficiente. Debe incluirse una evaluación detallada de riesgos y medidas de mitigación
* Garantizar que la PGI sea parte de un programa de recuperación totalmente integrado
* En consulta con la SN y otras PNS que se encuentran apoyando la recuperación, diseñar las intervenciones de PGI de recuperación temprana que se incluirán en el PdAE actualizado, incluyendo el marco lógico con los objetivos, productos e indicadores correspondientes, las actividades y un presupuesto detallado, y brindar asesoría sobre las necesidades de recursos humanos para garantizar la implementación fluida del programa. Si se va a usar dinero en efectivo, liderar la prestación de asistencia técnica para establecer los montos y la frecuencia de las transferencias de efectivo, los criterios de focalización y los mecanismos de entrega del efectivo
* Describir el plan de monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y aprendizaje (MERA) de PGI, incluyendo los mecanismos de retroalimentación y respuesta a los beneficiarios
* Identificar los requisitos de capacitación en materia de PGI del personal y los voluntarios del programa según sea necesario
* Brindar sesiones informativas sobre la aplicación de las Normas Mínimas de PGI en Emergencias, e identificar (en colaboración con la SN) los sistemas que podrían necesitar fortalecerse para poder pasar de implementar las normas mínimas en las operaciones a usarlas en todos los programas sectoriales de la Sociedad Nacional